

OPERACIÓN SERVICIOS DUALES – PADRÓN DUAL

Boletín

SOLETÍN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Señor operador, tenga en cuenta que el servicio dual tiene diferentes condiciones de operación, las cuales se describen en el presente documento.

Condiciones de operación:

Tenga en cuenta que en las estaciones debe abrir únicamente las puertas del costado izquierdo.



No. 105 Marzo/2023



Sobre el carril mixto la operación se realiza únicamente por las puertas del costado derecho.

Estos paraderos estarán identificados con una señal informativa vertical y una cenefa de color rojo en la parte superior.



3

Abra puerta 1 del costado derecho siempre que opere en los paradero del carril mixto.

Abra la puerta 2 solamente si un usuario ha timbrado solicitando descender del móvil o cuando se requiera el uso de la plataforma para usuarios con movilidad reducida.





4

Abra la puerta 3 si hay un gran número de usuarios en el paradero.

- Las puertas 1 y 3 derechas son exclusivamente para ascenso de usuarios con tarjeta Tullave.
- La puerta 2 derecha es para el descenso de usuarios y para la accesibilidad de personas con movilidad reducida.
- Por ningún motivo accione los interruptores de las puertas izquierdas durante la operación en el carril mixto.

5

En la incorporación al carril mixto, verifique sus espejos, coloque luz direccional y extreme medidas de seguridad.

Realice los cambios de carril de manera progresiva, recuerde que la prelación la tienen los vehículos que transitan derecho por su carril.



6

Tenga precaución al momento de realizar los giros e ingresar al carril exclusivo, verifique sus espejos, haga uso de luces direccionales.

7

Recuerde respetar la prelación de los peatones y ciclistas, siempre esté alerta a los peatones y ciclistas que transiten de forma imprudente.



- Verifique que no transiten motocicletas o bicicletas por el costado por el cual va a realizar el giro del bus o el paso al carril mixto, en caso de presentar esa condición, déjelos pasar primero.
- Sea cordial, seda el paso.

8

La velocidad máxima permitida en la Estación Museo Nacional y en los Portales es de 20 km/h.

La velocidad máxima permitida en las calzadas mixtas es de 50 km/h. Esté siempre atento a los limites permitidos en cada tramo.





9

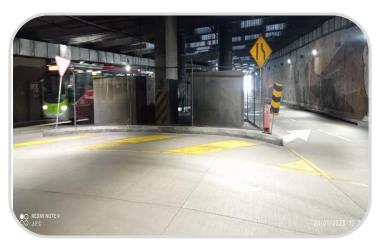
No se estacione en las zonas demarcadas como prohibidas.

10

El retorno se debe realizar desde el carril izquierdo.

Recuerde que la prelación la tienen los articulados.

No se estacione sobre los achurados.



- Respete los limites de velocidad permitidos.
- Respete siempre las normas de tránsito y del Sistema.
- Sobre el carril mixto utilice preferiblemente el carril derecho, evite en la medida de lo posible utilizar el carril izquierdo.

11

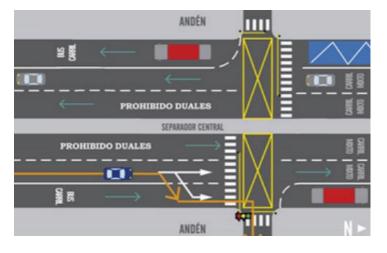
El carril preferencial (derecho) se encuentra demarcado con una línea horizontal continua y texto indicando la priorización del carril.





12

La operación de los servicios duales se debe realizar por el carril derecho y central únicamente.



Al operar en los paraderos y en zonas de sobrepaso, verifique sus espejos y extreme las medidas de seguridad.

- Está prohibido transitar por el tercer carril (izquierdo).
- Recuerde que la prelación la tienen los vehículos que circulan derecho por su carril.

¡ATENTO!

- Respete los limites de velocidad.
- ❖ Recuerde su TP80 y auméntelo en condiciones de piso húmedo.
- ❖ Debido a la alta congestión vehicular por la hora pico, esté pendiente todo el tiempo de sus costados.
- Si un paradero está obstruido, procure operar delante de este y lo más cerca posible.
- Debido a la presencia de peatones, ciclistas, niños y mascotas, extreme sus medidas de seguridad los días de ciclovía.
- Verifique sus espejos y realice la operación de puertas con seguridad.
- ❖ Para realizar el cambio de rutero, detenga completamente el móvil y coloque el freno de estacionamiento.